

**LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA**

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. Petra Santos Ortiz	Presenta a este Instituto, los Formatos 1 ambos respecto a las solicitud de celebración de la Asamblea de fecha once de diciembre del presente año, así como también presenta la lista con nombres y datos generales de las personas que fungirían como Presidenta y Secretaria en la misma.	Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que, mediante correo electrónico, turne los escritos de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización, para que requiera a la C. Petra Santos Ortiz, para efecto de subsanar las omisiones y reprogramar la celebración de la Asamblea, dentro del término de tres días hábiles a partir de su notificación, conforme a lo establecido en el artículo 26 del Lineamiento antes citado.  Se instruye a la Unidad de oficiales notificadores para que, en apoyo a la Secretaria Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	C. Rosendo López Dávalos	Solicita a este Instituto, veinte copias certificadas de la constancia de mayoría y validez de la elección del referido Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora.	Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que, con apoyo de la Dirección del Secretariado, provea lo necesario para la expedición de las copias certificadas solicitadas por la promovente.  Se instruye a la Unidad de oficiales notificadores para que, en apoyo a la Secretaria Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
3	C. Ali Narciso Camacho Villegas	Presenta a este Instituto, el Formato 1 respecto a la solicitud de celebración de la Asamblea en el municipio de Etchojoa, Sonora.	Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que, mediante correo electrónico, turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección de Fiscalización, para que requiera al C. Ali Narciso Camacho Villegas, para efecto de subsanar las omisiones y reprogramar la celebración de la Asamblea, dentro del

Q.

			término de tres días hábiles a partir de su notificación. Se instruye a la Unidad de oficiales notificadores para que, en apoyo a la Secretaria Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
--	--	--	--

Total de asuntos listados: 3

Hermosillo, Sonora a 30 de Noviembre de 2022.

ATENTAMENTE



MARISA ARLENE CABRAL PORCHAS  
SECRETARIA EJECUTIVA